



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 29 de julio de 2016

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 22 de julio de 2016.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. – Se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones para la reparación de caminos rurales, 2016, por importe total de 799.999,73 euros.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

3. – Se acuerda resolver el contrato celebrado con la empresa Asistencia Integral en Prevención S.A., de los conciertos con entidad especializada de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud; y de la realización del reconocimiento médico del personal, incluido en el acuerdo marco regulador de aplicación al personal funcionario y convenio único de aplicación al personal laboral de la Diputación. Aprobar la liquidación del contrato por importe de 6.503,31 euros, correspondiente a las actuaciones ejecutadas por la empresa y proponer la incautación de la garantía definitiva por importe de 6.969,92 euros, por tratarse de incumplimientos imputables al contratista.

CULTURA Y TURISMO. –

4. – Se acuerda aprobar las bases de la II Convocatoria de actuaciones en las Fiestas Patronales 2016, con un presupuesto por importe de 25.000 euros.

5. – Se acuerda aprobar el Convenio específico de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Silos, para la realización del programa cultural de la Fundación durante el año 2016, con una aportación de 30.000 euros.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

6. – Se acuerda resolver la Primera Convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, año 2016, por importe total de 1.793.960,66 euros.

7. – Se acuerda aprobar las bases de la Segunda Convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua para las Entidades Locales de la provincia de Burgos en el año 2016.

VÍAS Y OBRAS. –

8. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario del Servicio de Vías y Obras, durante el mes de junio del presente año.



ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

9. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

10. – Quedar enterada de un documento recibido.

En Burgos, a 29 de septiembre de 2016.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel